



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/6B.36-SA037

25 de enero de 2013

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Luis Coimbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Marco Aurelio Gonçalves Mendes, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
General de Aviación Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá
Econ. Carlos José Fugarazzo Velázquez, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Gral. de Div. Francisco José Paz Fleitas, Presidente del INAC Venezuela

Asunto: **Curso de aprobación operacional PBN (Train the Trainer)**
(Miami, Estados Unidos de Norteamérica, 11 - 15 de marzo de 2013)

Tramitación: **Enviar confirmación de participación antes del 25 de febrero de 2013**

Distinguido señor,

Durante el 37º Periodo de Sesiones, la Asamblea de la OACI, a través de su Resolución A37-11, aprobó unánimemente la implementación mundial del PBN. Como seguimiento de este proceso de implementación me es grato informar a usted que la OACI, en coordinación con IATA y CANSO, realizará el Curso de aprobación operacional PBN (Train the Trainer) en Miami, Estados Unidos de Norteamérica, del 11 al 15 de marzo de 2013.

El propósito de este curso es proporcionar a personal de experiencia que participa en las operaciones de vuelo un conocimiento extensivo de los requerimientos para la aprobación operacional del PBN. El curso está abierto actualmente para inspectores de vuelo con experiencia y reguladores involucrados en operaciones de vuelo. Los participantes deberán tener la responsabilidad de la aprobación operacional del PBN dentro de su Estado, y se espera que transcurrido un año de haber completado el

I:\2013\LT26B.36PBN Train-The-Trainer Miami11-15Mar2013\SA037 Inv-S-Estados-PBN Trainthe-Trainer Miami11-15Mar2013.Docx

Av. Víctor Andrés Belaúnde No.147
Centro Empresarial Real, Vía Principal No.102
Edificio Real 4, piso 4, San Isidro
Lima 15073 – Perú

Apartado 4127
Lima 100, Perú
Web page: www.lima.icao.int

Tel.: +51 1 611-8686
Fax.: +51 1 611-8689
Email: mail@lima.icao.int

curso puedan llevar a cabo un curso equivalente en su propio Estado para el personal regulador de operaciones de vuelo.

El curso incluye presentaciones en aula por cinco (5) días y brinda la oportunidad de poder discutir en detalle sobre los tópicos más importantes. Previo al inicio del curso, los participantes deberán completar un paquete de entrenamiento en la web, disponible a principios de febrero, el que normalmente tomará no más de 8 horas en ser completado (se enviará la dirección del enlace al recibir los formularios de registro de los participantes). El último día, los participantes llevarán a cabo una prueba y serán calificados sobre el conocimiento adquirido con respecto al material revisado durante el curso. Igualmente, les será entregado un certificado de asistencia que incluirá los resultados de la prueba.

Considerando lo anteriormente expuesto, me es grato invitarlo a informarnos sobre la participación de su Estado en este importante curso. Los participantes deberán enviar a la Oficina Regional Sudamericana de la OACI el formulario de registro adjunto con la información completa, ya sea por correo electrónico (icaosam@icao.int) o fax (+511 6118689), lo más pronto posible y a más tardar el **25 de febrero de 2013**.

Por favor, sírvase tomar nota que solamente se dispone de 4 cupos para esta capacitación para la Región SAM.

En caso requiera de mayor información, sírvase contactar al señor Marcelo Ureña, Oficial Regional, Seguridad Operacional, y punto focal para este curso (murena@icao.int), o a su asistente, Sra. Deborah Coriat (dcoriat@icao.int).

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto:

Formulario de registro

cc: Dr. Rómulo Chiesa, Director General de Legal Técnica y Administrativa, ANAC, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Daniel Ramos Longo, Gerente Técnico, GCOI, Superintendencia de Rel. Intl., ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, AAC, Panamá
Lic. Abdel Martinez, Coordinador de Proyectos con la OACI y Encargado de Asuntos Intl.

AAC, Panamá

Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay

Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú

Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú

Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Sr. Peter Cerda, IATA

Gerente de Proyecto PBN, OACI Montreal

ICAORD, Mexico